

nueva que me ha traído a este recinto a dar mis últimos adioses al ilustre Jeneral Vergara. Aquí tenéis a su lado a siete Jenerales, (1) a los Presidentes, del Senado i de la Cámara de Representantes i a otros miembros del Congreso que hemos venido a tributar el homenaje de nuestro respeto al veterano que despues de tantos años de sufrimiento, ha volado a recibir el premio que mereció por sus virtudes como hombre i que la Patria le reconoce por sus servicios como buen ciudadano. Descanse en paz i la tierra le sea ligera.-- *He dicho.*

Inmediatamente se abrió la puerta del cementerio, i el cadáver entró a la fosa al mismo tiempo que una salva de la guarnicion anunció a la República que habia dejado de existir en la tierra uno de sus mas ilustres i antiguos servidores, perteneciente a la jeneracion a quien le debe la independencia nacional. El Jeneral Vergara habia nacido el 5 de diciembre de 1792, i ha muerto el 19 de junio de 1857. Su muerte fué tranquila, i aunque no recobró el uso perfecto de su razon, en sus actos exteriores manifestó respeto i amor a la Religión en que nació, i a los ministros de ella: se le aplicó el sacramento de la extremaunción, i 24 horas despues descansó en el seno del Señor en un día muy marcado entre las festividades de la Iglesia.

El C. Presidente de la República i el Illmo. Sr. Arzobispo honraron tambien con su presencia los funerales.

COLABORADORES.

La Moral i la Religión.

(ARTICULO DEDICADO A LOS REDACTORES DE «EL CATOLICISMO.»)

Siendo la moral absolutamente necesaria para el hombre no ménos que para la sociedad, en jeneral, claro es que sus principios no pueden ser arbitrarios; porque entónces cada cual podría modificarlos a su antojo, i léjos de consultarse por medio de ellos la felicidad de cada uno de los asociados, igualmente que el órden i la tranquilidad pública, todo sería entónces en la sociedad confusion i desórden.

En efecto, supongamos que el interés individual o particular de cada uno, sea la base o fundamento de la moral; ¿qué resultaría de una tal suposicion? que habria tantas morales como individuos; que cada cual tendría la suya propia i la modificaría a su gusto; que lo que para unos sería moral, para otros no lo sería; que una misma accion sería a la vez moral o inmoral, segun el modo de examinarla o el interés peculiar del que la examinase; que no habria por consiguiente ni podría haber sancion alguna en la sociedad, i que lo que hoy se llama opinion pública sería mas que un fantasma, una quimera i no una realidad.

Ademas de esto, siendo tan encontrados los intereses humanos, siendo tantas i tan diversas las pasiones que tiranizan el corazon del hombre, qué de desórdenes, que de atentados, que de crímenes no se cometerían a cada paso! qué de resentimientos, qué de venganzas no se cometerían a cada instante a nombre de la moral! Bastaría que un hombre creyese que sus semejantes eran un obstáculo para la comunicacion de su felicidad, para que los sacrificase a todos: todo lo atropellaría; el parentesco, el amor, la amistad, la gratitud, el honor serían para él palabras sin significacion alguna, i en medio de los escombros i ruinas de la sociedad, en medio de su demencia i frenesi, podría llorar de gozo i satisfaccion como Satán, cuando hizo arrojar del Paraiso a nuestros primeros padres. El interés personal o privado nunca podrá ser la base de la moral, aunque en algunos casos sí pueda ser un

(1) Estaban presentes los Jenerales Paris, Mosquera, Urdaneta, Mendoza, Buitrago, Briceño, i Piñeres.

motivo puramente humano i no siempre honroso para evitar el mal i práctico el bien.

Supongamos ahora, que el bien comun o el interés jeneral de la sociedad sea el principio o base fundamental sobre que reposa la moralidad o inmoralidad de las acciones. ¿Quién podría entónces obligarme a sacrificar mi interés individual, casi siempre en lucha con el bien comun de la sociedad, quien me obligaría entónces a sacrificárselo? Cómo podría yo distinguir el uno del otro, si antes de toda asociacion, de todo pacto no hubiese una regla que me prescribiese sacrificar mi interés personal al bien comun en muchos casos? Esta distincion sería entónces puramente arbitraria, dependería de las pasiones, de los sistemas i de los proyectos de cada uno. El tirano que oprimiese a una Nacion podría justificar sus atentados alegando el bien comun, el interés jeneral de la sociedad: nadie se atrevería entónces a condenar a Nerón, ni a Calígula, ni a Diocleciano; demas tiranos que han oprimido i tiranizado a los hombres. Todos ellos podrían decir a cualquiera que les enrostrase sus crueldades i sus injusticias: «esos actos que tú calificas de criminosos e inmorales, son otros tantos actos de virtud, supuesto que fueron hechos con la sola mira de consultar el bien comun, la utilidad jeneral de mis demas súbditos,» i en verdad que nada habria que replicarles.

Es verdad que el bien comun se confunde con la moralidad algunas veces, pero no por esto puede decirse que sea su base o fundamento, o, lo que es lo mismo, que todo lo que es útil o favorable a la sociedad sea siempre conforme con la moralidad.

Tampoco puede ser el fundamento de esta el honor; por ¿que qué es el honor, cuando no está basado sobre la moral? Es la soberbia, es el orgullo, es el amor propio elevado a un grado superlativo, i nada mas; es un ídolo sangriento al cual se sacrifica todo lo que lo ofende, i a nombre del cual se cometen a veces los mas grandes crímenes. El honor bien entendido, léjos de ser, pues, la base de la moral, está al contrario basado sobre ella.

Ménos pueden serlo el sentido moral, la idea de la felicidad o la sancion pública, porque todos estos sistemas son exclusivos, i por lo mismo defectuosos; todos ellos asignan a la moralidad de las acciones una base carcomida i poco sólida, como dice un célebre moralista: todos ellos proponen motivos mas o ménos egoistas, peligrosos e inaplicables a los mas de los hombres, en los cuales habla casi siempre mas alto el interés individual que cualesquier otro sentimiento.

Solo la Religión puede ofrecer una base sólida e incontrastable a la moral; solo ella, proclamando la existencia de un Ser infinito en perfecciones, de un Ser vengador del vicio i premiador de la virtud, i proclamando tambien la inmortalidad i la existencia consiguiente de una vida ulterior: solo ella obligando al hombre a renunciar a su egoismo a abrazando su corazon con el sagrado fuego de la caridad: solo ella presentando ante sus ojos inmensos horizontes radiantes de esperanza i de inmortalidad: solo ella puede servir de base o fundamento a la moral, dando a sus preceptos mayor fuerza o vigor para ser observados, endulzando su severidad i ofreciendo al hombre en compensacion de las ligeras privaciones que le imponen, recompensas inmortales en una etérea vida, donde gozará de una felicidad que como dice el Apóstol, *ni el ojo vió, ni el corazon sintió, ni el entendimiento del hombre pudo nunca comprender.*

Por aquí podrá comprenderse cuan variable i cuan elástica es la moral de aquellos que proclamau por base o fundamento de la moral, todo otro principio que no sea la Religión, i cuan grandes males han causado i pueden aun causar a la humanidad

Nov 1º Bogota 23 Jun. 1857. Nov. IV

1087